

Datos Generales

Gaceta N°:	27766-B
Fecha de la Gaceta:	01/01/2015
Norma:	LEY
Número de Norma:	18
Fecha de la Norma:	23/04/2015
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	AL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA ARTÍCULOS DE LA LEY 47 DE 2013, QUE ADOPTA UN RÉGIMEN DE CUSTODIA APLICABLE A LAS ACCIONES EMITIDAS AL PORTADOR
Comentario:	Respecto de los certificados de acciones al portador que hayan sido emitidas con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente Ley se otorga un plazo hasta el 31 de diciembre de 2015, para reemplazar los certificados de acciones nominativas o entregarlos en custodia. Esta Ley comenzara a regir el 4 de mayo de 2015 y la obligación será exigible a partir de los tres (3) meses de su entrada en vigencia.. TEMAS RELACIONADOS: ACCIONES, SOCIEDADES ANONIMAS, ACCIONES AL PORTADOR

Temas Relacionados

ACCIONES
ACCIONES AL PORTADOR
SOCIEDADES ANONIMAS

Referencias

LEY 18						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 18						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	47	06/08/2013	27346-C	06/08/2013	MODIFICA PARCIALMENTE	MODIFICA los artículos 4, 5, 23, 25 y 28 de la Ley 47 de 6 de agosto de 2013.

Jurisprudencia Constitucional
